

Derecho a Saber de los Padres
La Ley Pública Conformidad con Derecho Público 114-95, la Sección
1112 (e) (1) (A) (i) - (ii)] y
La sección 1112 (e) (1) (B) (ii)]
DERECHO DE LOS PADRES A SABER

Fecha de distribución: 23 agosto 2023

Método de distribución: Electronicamente

Los padres de un estudiante inscrito en un campus Título 1 tienen el derecho a saber la cualificación profesional de los profesores que enseñan a sus hijos. Específicamente, los padres tienen el derecho a solicitar la siguiente información acerca de cada uno de los maestros del niño:

Si el profesor ha encontrado criterios de certificación/calificaciones estatales para el nivel de grado y especialidades enseñadas: